**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AXXISCAN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 18h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida 10 de Agosto n39-155 y Diguja en la ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía AXXISCAN S.A.: La compañía VALLESCAN Cia Ltda. representada por el señor Edison Fernando Haro, con doscientas cincuenta y ocho mil setecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de doscientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; La compañía HOSPIFUTURO S.A. representada por el señor Antonio Naranjo, con treinta y ocho mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de treinta y ocho mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y, el señor Roberto Amilcar Vasco Sánchez, por sus propios y personales derechos, con tres mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de tres mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Dr. Juan Carlos Guerra Salazar; y, la junta por unanimidad designa como Secretario Ad-Hoc al señor abogado Dennis Fletcher L. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: **1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2013; 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2013; 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2013; 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico del 2013; 5.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2013; y, 6.- Nombramiento de Comisario Principal y designación de Auditores externos para el año 2014.** La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2013. La Junta General resuelve por unanimidad de los presentes, aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** El Comisario Principal procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2013. Los accionistas por unanimidad de los presentes aprueban el informe. **TERCERO:** La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad de los presentes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. **CUARTO:** Toma la palabra el señor Jefferson Galarza en representación de la empresa Auditora, y procede a dar lectura a su informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2013. Los accionistas por unanimidad de los presentes aprueban el informe. **QUINTO:** Toma la palabra el Presidente y comenta a la junta que en el ejercicio económico, del año 2013, se han generado utilidades por el valor total de $421.275,21 (utilidad neta) y sugiere que estos valores se destinen, de la siguiente manera: el valor de $42.127,52 para conformar la reserva legal, el valor de $320.000,00 para efectuar un aumento de capital; y, la diferencia por el valor de $59.147,69 para que sea distribuida entre los accionistas en proporción a las acciones que cada uno posee respecto al capital social de la

compañía, valores que serán entregados a los accionistas conforme el flujo de la operación lo permita; sugerencia que es aprobada por los accionistas por unanimidad; y, **SEXTO:** Toma la palabra el Secretario y comenta que es necesario proceder con la designación del comisario y de los auditores externos de la compañía para el año 2014, a continuación el señor Juan Carlos Guerra, sugiere la reelección del actual Comisario Principal Dr. Antonio Naranjo, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad, presente el designado acepta el cargo para el cual fue nombrado; a continuación se analizan algunas propuestas para la auditoría externa, y se resuelve por unanimidad de los accionistas, designar a la empresa BCG Business Consulting Group del Ecuador CIA. Ltda., como auditora externa de la compañía para el año 2014. Concluido el orden del día, los accionistas expresamente instruyen al Gerente General para que convoque a una nueva Junta General para resolver sobre el aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía. Sugerencia que es aprobada por unanimidad por los accionistas. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 19h50. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

**p. HOSPIFUTURO S.A.**
Antonio Naranjo

**p. VALLESCAN Cia. Ltda.**
Edison Fernando Haro

Roberto Amilcar Vasco Sánchez

Juan Carlos Guerra Salazar
**PRESIDENTE**

Dennis Fletcher L.
**SECRETARIO AD-HOC**